Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ASIGNATURA CONJUNTO (PERCUSIÓN)

CURSO 2026- 2027

DEPARTAMENTO DE CONJUNTOS Y PERCUSIÓN

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ARTURO SORIA

Conservatorio **Profesional** de Música **Arturo Soria**

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA **2**

1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES. **2**

1.1 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 2

1.2 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 4

1.3 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 6

2 METODOLOGÍA **9**

2.1 REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSO 10

2.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL 10

2.3 RECURSOS DIDÁCTICOS 11

2.3.1 Materiales y recursos didácticos 11

2.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias 12

2.4 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES .. 12

2.5 PROPUESTAS DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COORDINADAS CON OTROS DEPARTAMENTOS 12

2.6 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 12

3 EVALUACIÓN **13**

3.1 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIA 13

3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR, MENCIÓN DE HONOR O PREMIO FIN DE GRADO 14

3.3 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES 14

3.4 PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 15

4 PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA **15**

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES.

1.1 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

Las enseñanzas de Conjunto de las Enseñanzas Profesionales de música, en la especialidad de Percusión, abarcan los tres primeros cursos de estas enseñanzas y tienen como objetivos generales contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

a) Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

b) Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.

c) Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.

d) Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora

e) Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.

f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

g) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.

h) Aplicar con autonomía progresivamente los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

i) Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación conjunta.

j) Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental, de dificultad adecuada al nivel.

k) Realizar una correcta distribución temporal del trabajo a preparar para los ensayos, tomando conciencia de la responsabilidad personal dentro del grupo.

CONTENIDOS

Desarrollo de la igualación en ataques, articulación, afinación, tempo, fraseo baquetaciones.

Equilibrio sonoro individual y de planos.

Desarrollo de escucha activa sobre el grupo

Práctica con distintos instrumentos, y exploración de sus posibilidades sonoras

Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar con y sin director.

Control de tempos rígidos y flexibles con y sin director.

Control del equilibrio sonoro y de las dinámicas individuales

Control del silencio y del movimiento corporal como parte esencial de la interpretación

Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones y de grabaciones propias para su análisis y crítica.

Trabajo gradual del repertorio básico y más significativo de grupo de percusión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Interpretar obras del repertorio propio de agrupación correspondiente

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación interpretativa entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro de las partes.

Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.

Demostrar conocimiento global de la partitura y dominio de los gestos

necesarios para la interpretación conjunta, así como un criterio acertado

sobre la unificación de ataque, sonido, matices, timbre, afinación, fraseo, etc.

Demostrar estudio de las obras correspondientes al repertorio programado

Realizar una correcta distribución temporal del trabajo a preparar para los

ensayos, tomando conciencia de la responsabilidad personal dentro del grupo.

Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.

Demostrar autonomía para desenvolverse en la lectura de una partitura,

con fluidez y comprensión de la obra.

Interpretar en audición/examen su parte (solo) de las obras del repertorio de conjunto.

El alumno interpretará solo, la parte de la obra de conjunto en las que participa.

Este procedimiento se aplicará sólo si el profesor/a lo considera necesario.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Interpretar obras del repertorio propio de agrupación correspondiente…….50%

Demostrar dominio de la obra, y aplicación correcta de las técnicas de los diferentes instrumentos en la interpretación de la misma, unificación de fraseo, precisión rítmica, equilibrio sonoro, dominio de los cambios dinámicos y acentuaciones, así como adecuación interpretativa al carácter y estilo de la música interpretada**.**

Demostrar estudio de las obras correspondientes al repertorio programado…30%

Realizar una correcta distribución temporal del trabajo a preparar para los

ensayos, tomando conciencia de la responsabilidad personal dentro del grupo.

Realizar una correcta elección y afinación del instrumental a utilizar, así como una colocación correcta y adecuada a la disposición del conjunto. Disponer de las baquetas apropiadas y de todo el material individual necesario en buen estado de uso.

Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda……**10%**

Demostrar autonomía para desenvolverse en la lectura de una partitura, con fluidez y comprensión de la obra en cualquiera de los instrumentos de percusión.

Participar al menos en tres obras con diferentes formaciones y distinto instrumental……10%

1.2 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

Las enseñanzas de Conjunto de las Enseñanzas Profesionales de música, en la especialidad de Percusión, abarcan los tres primeros cursos de estas enseñanzas y tienen como objetivos generales contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

a) Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

b) Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.

c) Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.

d) Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora

e) Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.

f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

g) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.

h) Aplicar con autonomía progresivamente los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

i) Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación conjunta.

j) Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental, de dificultad adecuada al nivel.

k) Realizar una correcta distribución temporal del trabajo a preparar para los ensayos, tomando conciencia de la responsabilidad personal dentro del grupo.

CONTENIDOS

Desarrollo de la igualación en ataques, articulación, afinación, tempo, fraseo baquetaciones.

Equilibrio sonoro individual y de planos.

Desarrollo de escucha activa sobre el grupo

Práctica con distintos instrumentos, y exploración de sus posibilidades sonoras

Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar con y sin director.

Control de tempos rígidos y flexibles con y sin director.

Control del equilibrio sonoro y de las dinámicas individuales

Control del silencio y del movimiento corporal como parte esencial de la interpretación

Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones y de grabaciones propias para su análisis y crítica.

Trabajo gradual del repertorio básico y más significativo de grupo de percusión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Interpretar obras del repertorio propio de agrupación correspondiente

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación interpretativa entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro de las partes.

Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.

Demostrar conocimiento global de la partitura y dominio de los gestos

necesarios para la interpretación conjunta, así como un criterio acertado

sobre la unificación de ataque, sonido, matices, timbre, afinación, fraseo, etc.

Demostrar estudio de las obras correspondientes al repertorio programado

Realizar una correcta distribución temporal del trabajo a preparar para los

ensayos, tomando conciencia de la responsabilidad personal dentro del grupo.

Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.

Demostrar autonomía para desenvolverse en la lectura de una partitura,

con fluidez y comprensión de la obra.

Interpretar en audición/examen su parte (solo) de las obras del repertorio de conjunto.

El alumno interpretará solo, la parte de la obra de conjunto en las que participa.

Este procedimiento se aplicará sólo si el profesor/a lo considera necesario.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Interpretar obras del repertorio propio de agrupación correspondiente…….50%

Demostrar dominio de la obra, y aplicación correcta de las técnicas de los diferentes instrumentos en la interpretación de la misma, unificación de fraseo, precisión rítmica, equilibrio sonoro, dominio de los cambios dinámicos y acentuaciones, así como adecuación interpretativa al carácter y estilo de la música interpretada**.**

Demostrar estudio de las obras correspondientes al repertorio programado…30%

Realizar una correcta distribución temporal del trabajo a preparar para los

ensayos, tomando conciencia de la responsabilidad personal dentro del grupo.

Realizar una correcta elección y afinación del instrumental a utilizar, así como una colocación correcta y adecuada a la disposición del conjunto. Disponer de las baquetas apropiadas y de todo el material individual necesario en buen estado de uso.

Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda……**10%**

Demostrar autonomía para desenvolverse en la lectura de una partitura, con fluidez y comprensión de la obra en cualquiera de los instrumentos de percusión.

Participar al menos en tres obras con diferentes formaciones y distinto instrumental……10%

1.3 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

Las enseñanzas de Conjunto de las Enseñanzas Profesionales de música, en la especialidad de Percusión, abarcan los tres primeros cursos de estas enseñanzas y tienen como objetivos generales contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

a) Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

b) Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.

c) Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.

d) Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora

e) Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.

f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

g) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.

h) Aplicar con autonomía progresivamente los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

i) Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación conjunta.

j) Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental, de dificultad adecuada al nivel.

k) Realizar una correcta distribución temporal del trabajo a preparar para los ensayos, tomando conciencia de la responsabilidad personal dentro del grupo.

CONTENIDOS

Desarrollo de la igualación en ataques, articulación, afinación, tempo, fraseo baquetaciones.

Equilibrio sonoro individual y de planos.

Desarrollo de escucha activa sobre el grupo

Práctica con distintos instrumentos, y exploración de sus posibilidades sonoras

Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar con y sin director.

Control de tempos rígidos y flexibles con y sin director.

Control del equilibrio sonoro y de las dinámicas individuales

Control del silencio y del movimiento corporal como parte esencial de la interpretación

Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones y de grabaciones propias para su análisis y crítica.

Trabajo gradual del repertorio básico y más significativo de grupo de percusión

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Interpretar obras del repertorio propio de agrupación correspondiente

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación interpretativa entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro de las partes.

Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.

Demostrar conocimiento global de la partitura y dominio de los gestos

necesarios para la interpretación conjunta, así como un criterio acertado sobre la unificación de ataque, sonido, matices, timbre, afinación, fraseo, etc.

Demostrar estudio de las obras correspondientes al repertorio programado

Realizar una correcta distribución temporal del trabajo a preparar para los ensayos, tomando conciencia de la responsabilidad personal dentro del grupo.

Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.

Demostrar autonomía para desenvolverse en la lectura de una partitura, con fluidez y comprensión de la obra.

Interpretar en audición/examen su parte (solo) de las obras del repertorio de conjunto.

El alumno interpretará solo, la parte de la obra de conjunto en las que participa.

Este procedimiento se aplicará sólo si el profesor/a lo considera necesario.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Interpretar obras del repertorio propio de agrupación correspondiente…….50%

Demostrar dominio de la obra, y aplicación correcta de las técnicas de los diferentes instrumentos en la interpretación de la misma, unificación de fraseo, precisión rítmica, equilibrio sonoro, dominio de los cambios dinámicos y acentuaciones, así como adecuación interpretativa al carácter y estilo de la música interpretada**.**

Demostrar estudio de las obras correspondientes al repertorio programado…30%

Realizar una correcta distribución temporal del trabajo a preparar para los ensayos, tomando conciencia de la responsabilidad personal dentro del grupo.

Realizar una correcta elección y afinación del instrumental a utilizar, así como una colocación correcta y adecuada a la disposición del conjunto. Disponer de las baquetas apropiadas y de todo el material individual necesario en buen estado de uso.

Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda……**10%**

Demostrar autonomía para desenvolverse en la lectura de una partitura, con fluidez y comprensión de la obra en cualquiera de los instrumentos de percusión.

Participar al menos en tres obras con diferentes formaciones y distinto instrumental……10%

2 METODOLOGÍA

- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos diseñando actividades de enseñanza y aprendizaje que favorezcan la relación entre lo que se sabe y los nuevos contenidos de los siguientes niveles.
- Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y de cada alumno/a concretos adaptando los métodos y los recursos a cada uno de ellos, y permanecer atento y utilizar los medios necesarios para, a través de las diferentes actividades y manifestaciones del alumno/a, comprobar en que medida va incorporando los aprendizajes realizados a nuevas propuestas de trabajo.
- Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra, clarificando los objetivos por conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje adecuadas y concretas.
 - Crear un clima de aceptación mutua y cooperación.
 - Establecer una programación abierta que permita aplicar un repertorio personalizado y todas las adaptaciones curriculares necesarias (rechazar el histórico programa).
 - Reflexionar sobre el estado del alumno, en cuanto a su desarrollo evolutivo y su nivel conceptual, técnico y actitudinal que presenta.
- Establecer un plan inicial y aplicarlo de manera flexible en función de la marcha que cada alumno vaya teniendo a través del proceso (evaluación continua).
 - Implicar al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, explicándole tanto el plan preestablecido como las decisiones pedagógicas tomadas a lo largo de éste.
 - Desarrollar en el alumno la capacidad de aplicar los conocimientos previos en cada pieza nueva (el profesor no explica la obra).
 - Motivar al alumno a "descubrir" la funcionalidad de los aprendizajes, desarrollándolos y afianzándolos en otros ámbitos musicales.
 - Fomentar el debate abierto entre los alumnos sobre las obras, desarrollando así el criterio musical y el espíritu crítico en general de manera permanente.
- El alumno debe ser el verdadero protagonista en su proceso educativo; el profesor orienta y guía al alumno estableciendo los planes adecuados en él y a sus características personales (capacidades, desarrollo, valores y aspiraciones).
 - Una educación musical verdaderamente integral requiere una coordinación de todos los profesores que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno y una constante reflexión en equipo que permita optimizar los resultados activando estrategias conjuntas.

Organizar el planteamiento de valores, tanto generales (Centro) como particulares (alumno), a través de la potenciación de actividades positivas y la corrección de las negativas. Ello ayudará al desarrollo positivo de la personalidad del alumno y a su adecuada integración social en el futuro

Audiciones comparadas de distintos autores

Asistencia a conciertos específicos relacionados con la asignatura

Asistencia como público y como participante en festivales y encuentros de percusión

Actuación en conciertos y audiciones con ensemble.

Grabación en audio/video y análisis de la propia interpretación con ensemble

2.1 Repertorio orientativo por curso

El repertorio de conjunto abarca todos los cursos (1º, 2º y 3º) debido a que los grupos se conforman con alumnus/as de todos ellos y con diferentes niveles y destrezas.

PRIMER CURSO EPM
SEGUNDO CURSO EPM
TERCER CURSO EPM

Quartet for paper bags…….Larry Spivack

Hand work……..G.Bomhof

Obsidian……Jessica Flannigan

Ocean´s Air……Elijah Steele

Secure the Perimeter……..Amanda Sycamore

A time for Jazz……Jared Spears

Flinging it threefold……Buggert

Fiesta Marimbana……..Wolfgan Sonntag

Allegro ……Joseph-Hector Fiocco

Milos March……Eliot Fine

Vier Tänze……..Gerhard Zeumer

Ellipsis……...N. Daughtrey

Recuerdos de la Alhambra……..Tárrega

Norrsken……A. Astrand

Piece for Percussion……..M. Peters

2.2 Distribución temporal

El alumno deberá trabajar una obra o movimiento por trimestre dentro de la formación correspondiente, independientemente del curso en que esté matriculado. El trabajo será progresivo y continuado a lo largo del curso, y la adecuación de los contenidos por trimestre estará condicionada por el progreso del grupo, en el que participan estudiantes de distintos niveles y destrezas.

2.3 Recursos didácticos

2.3.1 Materiales y recursos didácticos

En el Centro:

-Aula de Percusión: Disponer de un aula amplia, ventilada, con buena iluminación y dotada de todo el material instrumental necesario para llevar a cabo la enseñanza de la asignatura de percusión.

-Cabinas de estudio: En nuestra especialidad es imprescindible el contar con cabinas de estudio bien acondicionadas e insonorizadas, ya que, dada la cantidad de instrumentos a estudiar, el elevado coste de los mismos y el volumen sonoro que producen hace imposible disponer de ellos en casa realizando el estudio de la mayor parte de los instrumentos en el conservatorio.

-Aulas polivalentes

-Material de grabación y reproducción.

En el aula:

-Instrumental de percusión en buenas condiciones.

-Pizarra, Mesa, sillas, banquetas adecuadas regulables de altura, armarios, estanterías, atriles.

-Libros y partituras básicos del repertorio

-Espejo (conciencia corporal)

-tarimas y tacos de madera (adecuar alturas)

-Piano vertical

-Equipo de música, altavoces

-Ordenador

-Tablones para colgar información

-Esterillas (ejercicios de calentamiento, estiramientos)

Alumnado:

-Baquetas

-Cuaderno de clase o Tablet

-Metrónomo (físico o aplicación)

-libros y partituras (digitalizados o en papel).

En relación a la competencia digital proporcionaremos al alumnado criterios de búsqueda válidos y siempre considerando la legislación referente a los derechos de autorque aplique en la consulta a webs, blogs, wikis etc referentes a la percusión y a la música en general (estilos, autores, géneros)

Empleo de software específico (gratuitos) como Musescore, Audacity, Movie Maker así como plataformas Spotify, youtube, google workspace for education –Comunidad de Madrid.

2.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Actuaciones en un espacio adecuado del centro siempre que sea posible

Actuación en la semana cultural del centro.

Participación siempre que sea posible en encuentros o intercambios con otros centros.

Asistencia siempre que sea posible a conciertos fuera del centro.

2.4 Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior cursarán dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura del curso en que estén matriculados.

El profesor evaluará trimestralmente los resultados alcanzados por el alumno tanto en la asignatura pendiente como en la correspondiente al curso en que esté matriculado reseñando debidamente la calificación numérica que corresponda en cada caso.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso. Los criterios de evaluación para la recuperación de la asignatura pendiente, así como los criterios de calificación serán los mismos que se indican en la programación del curso que corresponda en cada caso.

2.5 Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

Participación de alumnos/as de percusión en otras agrupaciones del centro ya sea voluntariamente o como parte de la clase colectiva.

2.6 Medidas de atención a la diversidad

El profesorado debe ser sensible a la diversidad del alumnado, desarrollando estrategias metodológicas que favorezcan su inclusión en las actividades de la asignatura. Para ello, es imprescindible estimular sus capacidades y adaptarse a sus características individuales, usando refuerzos educativos, actividades de ampliación, adaptaciones metodológicas diferenciadas, adaptación de materiales o de espacios, o cualquier tipo de actuación que favorezca la inclusión. En todos los casos, las medidas de atención a la diversidad tendrán como objetivo desarrollar al máximo las capacidades de los alumnos.

Tal y como se indica en el Plan de Orientación del Centro (Plan Incluyo), se llevarán a cabo dos tipos de medidas de atención a la diversidad, que son de carácter ordinario:

- Alternativas organizativas y metodológicas
- Medidas que faciliten la adaptación al currículo, que pueden ser de dos tipos:
 - Adaptaciones de acceso: modificaciones referidas al espacio, al tiempo, a los recursos materiales o de comunicación.

- Adaptaciones no significativas del currículo: que pueden ser relativas a la metodología, o relativas a la adecuación del repertorio a las capacidades/competencias del alumno, siempre y cuando alcance los Objetivos de Aprendizaje establecidos en la normativa.

3 EVALUACIÓN

3.1 Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

A. Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la evaluación final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

B. Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

- Dedicación y calidad del estudio diario realizado.
- Evolución del trabajo.
- Interpretación de los estudios y piezas en la clase.
- Aprendizaje de la técnica instrumental.
- Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor.
- Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.
- Audiciones de las obras trabajadas en clase.
- Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura.
- Valoración actitudinal y conductual.

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorará globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las iguales o superiores al 5.

Los profesores informarán a los alumnos o sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento.

3.2 Procedimiento para la obtención de Matrícula de Honor, Mención de Honor o Premio Fin de Grado

Para la obtención de Matrícula de Honor, será necesario haber obtenido la calificación de 10 en la evaluación final. Las matrículas de honor serán otorgadas a criterio del profesor/a de la asignatura entre los alumnos con dicha calificación.

Si fuera necesario se realizará una prueba práctica que consistirá en la interpretación de una o dos obras en grupo, sin director, (o con director si la obra lo requiere) adecuadas al nivel de exigencia necesario para la obtención de la matrícula. Los criterios calificación para la adjudicación de las matrículas de honor serán:

Criterios de Calificación

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, …

Técnica – 35%

Afinación, pedal, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, control del arco, postura y posición, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, …

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, …

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos desarrollados en la interpretación, capacidad analítica y sentido formal performativo, …

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el tribunal, cuidado del proceso escénico, presencia escénica, actitud comunicativa y musical…

3.3 Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

La recuperación de una asignatura pendiente se realizará durante el curso siguiente.

Para superar un curso pendiente, el alumno deberá obtener en la evaluación final una calificación mínima de 5 en la asignatura pendiente, independientemente de la calificación del curso en que esté matriculado. El procedimiento será evaluación continua a lo largo del curso.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

3.4 Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

No existe la posibilidad de examen o prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua en esta asignatura

4 PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

No existen pruebas de acceso a esta asignatura.